En sesión celebrada el día 23 de octubre de 2020, la Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a elaborar un plan de choque específico para el sector de la hostelería, ocio nocturno y discotecas, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 102 de 29 de septiembre de 2020.

Pamplona, 26 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias